

MEMORIAL PROCESO 2020-00051-00 JUZ 7 DE EJECUCION

andres felipe hernandez osorio <andresfelipehernandez1@hotmail.com>

Mar 08/11/2022 16:08

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor
Juez Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali
memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E.S.D.

Asunto: Aportar avalúo Catastral
Demandante: Ciudadela Pasoancho Sector IV
Demandada: Luz Janeth Rivera Ramírez
Radicación: 2020-00051-00
Origen: Juzgado 8 Civil Municipal de Cali

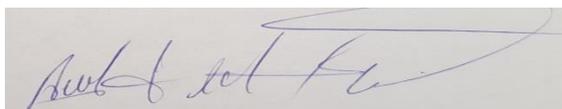
ANDRES FELIPE HERNANDEZ OSORIO, mayor de edad, identificado con civil y profesionalmente tal como aparece al pie de mí firma, en mi calidad de Apoderado Judicial de la parte actora, muy respetuosamente, por medio del presente escrito me aportar al Despacho:

1-El avalúo catastral del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 370-360136 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali el cual ya se encuentra embargado y secuestrado, lo anterior en cumplimiento de lo ordenado por el Despacho mediante auto 1372 de septiembre de 2022.

Por lo anterior, solicito al Despacho correr traslado a la parte demandada.

Del señor Juez,

Atentamente,



ANDRES FELIPE HERNANDEZ OSORIO
C.C. N° 1.144.062.974 de Cali
T.P. N° 295.982 del C.S de la J



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 35599



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
RIVERA RAMIREZ LUZ JANETH	2	100%	CC	31935522

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
2228	17/11/2017	12	CALI	30/11/2017	360136

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100179300030001800020104	Avalúo catastral: \$545,706,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: KR 81 # 13 B - 179 CA 28	Resolución No: S 1 Fecha de la Resolución: 25/01/2022
Estrato: 5	Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 574 Total Área Construcción (m ²): 211	Destino Económico : 5 HABITACIONAL EN PH <= 3 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 8 días del mes de noviembre del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mario Andres Ceron Benavidez
Código de seguridad: 35599

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CALI
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
 HACIENDA PÚBLICA
 GESTIÓN TRIBUTARIA
 VALOR TOTAL DEL ACTO/OBJETO PAGADO: \$3.800.000
 VALOR TOTAL DEL ACTO/OBJETO PAGADO: \$3.800.000

FECHA EXPEDICIÓN: 08-11-2022
 FECHA VENCIMIENTO: 15-11-2022
 DIA MES AÑO

RECIBO OFICIAL No: 333301332269

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: Andres Felipe Hernandez Osorio

CORREO ELECTRONICO: andresfelipehernandez1@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO: CC
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV: 1144062974

VALOR CONTRATO O REGISTRO: 0
 TELÉFONO:

ORGANISMO: SUBDIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO: CERTIFICADO DE PROPIEDAD Y NO PROPIEDAD

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,300
		0
		0
		0
	TOTAL	3,800



NOTA: Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS
 Recibo oficial Número:
 333301332269



CONTRIBUYENTE